

# CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

### ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO No	:	No.19-6-00079-0-2010 del 31 de Agosto de 2010
OBJETO	:	Realizar el análisis y el diseño conceptual de un sistema de información geográfica ambiental para la Corporación Autónoma Regional del Cesar, jurisdicción del Departamento del Cesar, e implementación y puesta en funcionamiento de los módulos de consulta básica a través de un visor en ambiente web.
VALOR CONTRATO	;	\$ 525.000.000
APORTE DE	:	\$ 500.960.000
CORPOCESAR		
APORTE UIS	:	\$ 24.040.000
LOCALIZACION	:	Departamento del Cesar
CONTRATISTA	:	Universidad Industrial de Santander. NIT.890.201.213-4
INTERVENTOR	:	Jorge Alberto Armenta Jiménez- Corpocesar
PLAZO DE EJECUCION	:	12 Meses
FECHA INICIO	:	Octubre 5 de 2010
FECHA TERMINACION	:	Octubre 4 de 2011

En Valledupar, a los 02 días del mes de diciembre de 2011 nos reunimos: los señores: Germán García Vera, Director de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander, Hernán Porras Díaz, Director del proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander y Jorge Alberto Armenta Jiménez, actuando como Interventor del contrato interadministrativo por parte de Corpocesar, con el fin de entregar y recibir los productos generados en desarrollo del contrato arriba referenciado, a la culminación de la Etapa 10 (Etapa Final) del contrato.

# **CONSIDERANDO**

- 1. Que el día 04 de octubre de 2011, la Universidad Industrial de Santander entregó los informes de avance y productos de las actividades correspondientes a la culminación de las etapas 9 y 10 de ejecución del contrato.
- 2. Que previamente, la Universidad Industrial de Santander entregó los informes y productos correspondientes a las etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, los cuales, junto con los de las etapas 9 y 10 fueron sometidos a revisión. De la revisión de los informes y su comparación con los términos de referencia elaborados por la Corporación y la propuesta técnica presentada por la Universidad Industrial de Santander se tiene que el contenido del producto entregado a la Corporación está acorde con lo especificado en los citados documentos
- 3. Que en el acta del 29 de noviembre de 2011, suscrita por el interventor y el ingeniero José Luis Leal, Coordinador de Desarrollo del Proyecto por parte de la UIS, previendo el servicio de



# CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

mantenimiento de que se trata en el numeral 2.8 de los términos de referencia (numeral 4.9 de la propuesta técnica de la UIS), se consignaron actividades a realizar por parte de la UIS, con el fin de optimizar inicialmente el funcionamiento del aplicativo web diseñado, aclarando que durante dicho mantenimiento podrán encontrarse nuevos requerimientos para continuar optimizando el aplicativo en mención.

### **ACUERDAN**

- 1. Recibir los informes y productos de las Fases 9 y 10 entregados por la Universidad.
- 2. Declarar el recibo final a satisfacción del desarrollo total de las Fases 1 a 10 del proyecto contemplado en el objeto contractual
- 3. Aprobar el pago de la suma de cincuenta millones noventa y seis mil pesos (\$50'096.000) correspondiente al 10% del valor del aporte de la Corporación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2011.

GERMAN GARCIA VERA

Director Escuela Ingeniería Civil Universidad Industrial de Santander JÓRGE ALBÉRTO ARMENTA JIMENEZ

Interventor Corpocesar

HERNAN PORRAS DIA

Director de Proyecto

Universidad undustrial de Santander